

## 8. Las formas de manifestación del *mobbing*

En principio, nadie está a salvo del *mobbing*, que puede afectar indistintamente a cualquiera de los niveles jerárquicos de la empresa, tanto hombres como mujeres, aunque en función del lugar que ocupan los protagonistas del *mobbing*, en la escala jerárquica de las organizaciones, se han distinguido varios tipos de acoso. Los tipos de *mobbing* son los siguientes:

- **Descendente:** también conocido como *bossing* (del inglés *boss*, jefe) y que supone la situación más habitual entre los tipos de *acoso psicológico en el trabajo*. En este tipo de hostigamiento, el acosador posee una posición de **superioridad**, ya sea jerárquica o de hecho, frente al acosado.
- **Ascendente:** se trata de un tipo de *acoso psicológico* sufrido por personas que ostentan rangos jerárquicos superiores, que se ven agredidos por subordinados. Habitualmente se produce cuando esta persona se incorpora a la empresa procedente del exterior, y sus métodos no son aceptados por los trabajadores, o el puesto era deseado por alguno de ellos. Este tipo de agresión, aunque menos frecuente, no significa que sea menos destructiva, puesto que las víctimas no suelen saber a quién dirigirse para defenderse. Dentro del acoso psicológico ascendente, existe un tipo especialmente angustioso y complicado para la persona que lo sufre. Se trata de aquellos trabajadores a los que se les otorga la responsabilidad de organizar y dirigir a antiguos compañeros, lo que puede provocar la aparición de conductas hostiles hacia ellos.
- **Horizontal:** es el *acoso psicológico* que se produce entre trabajadores del mismo nivel o escala jerárquica dentro de la organización; si bien es habitual que el acosador ejerza una posición de hecho superior, como líder del grupo. Leymann señala las razones por las cuales se puede producir este tipo de *acoso*:
  - Porque alguno de los miembros del grupo no acepta las normas implícitas aceptadas por la mayoría.
  - Por la existencia de personas débiles física y/o psíquicamente o bien distintas (por razón de sexo, raza, apariencia física, etc.), y que por el hecho de pasar el rato, se sitúan en el punto de mira del instigador.
  - Porque el grupo elija arbitrariamente a un compañero para descargar su agresividad o su frustración.
  - Por enemistad personal entre algunos compañeros.